

Constitucionalidad del matrimonio homosexual

En un primer momento, al enfrentarnos a la idea de escribir este artículo al alimón, pensamos que de las mil palabras que lo componen nos sobraban casi todas, pues un solo motivo bastaba para justificar que el matrimonio entre personas del mismo sexo es constitucional. Y lo es por un argumento de sentido común, que como es sabido no siempre es el más común de los sentidos. Esta actuación por nuestra parte hubiera sido poco respetuosa con el lector; por lo tanto y tras el estudio detallado de la cuestión nos sucede todo lo contrario, es decir, podríamos completar miles de líneas argumentando por qué es constitucional y haciendo frente



FERNANDO GRANDE-MARLASKA MARTA DEL POZO

No hay razones técnico-jurídicas para negar su legitimidad sino prejuicios y falta de coraje democrático

al sector doctrinal e institucional existente que sostiene todo lo contrario. Por ello pongámonos, pues, manos a la obra, y exponamos nuestras siete razones:

Primera: Porque la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio no se denomina "Ley del matrimonio homosexual" o "del matrimonio entre personas del mismo sexo"; con lo cual esta reforma de la institución genera un nuevo concepto de matrimonio, en el que se recoge la posibilidad de que puedan contraerlo dos personas del mismo sexo. No implica una nueva categoría, sino que amplía la existente a las diversas ten-

dencias y orientaciones sexuales.

Segunda: Porque la heterosexualidad no es un elemento esencial del matrimonio, puesto que su consideración como tal vendría derivada de la confusión entre el matrimonio al que se refiere la Constitución, que es el civil, y el matrimonio canónico. Hoy es patente lo poco que tienen en común. El distanciamiento entre ambos es el resultado de un proceso de democratización de la institución matrimonial mediante la paulatina integración en su seno de los valores y principios que proclama la Constitución, y muy especialmente de la libertad y la igualdad de los contrayentes.

Tercera: Porque las tradicio-

nes jurídicas decimonónicas, equivocadas y trasnochadas son meras pautas colectivas que se legitiman en la medida en que se cree en ellas y ya hemos roto con otras prácticas ancestrales existentes. Antes el matrimonio era indisoluble, desigual y discriminatorio y actualmente el vínculo se puede romper y la igualdad entre los contrayentes es indiscutible. Con lo cual, y del mismo modo, ahora podemos romper con esa otra tradición y legislar el matrimonio entre personas del mismo sexo sin, en nuestra opinión, dificultad alguna. Reiteramos que nos referimos al matrimonio civil con una regulación jurídica sustancial diferen-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

El cuento de la lechera no es un programa

En una Europa convertida en un océano conservador, España es el más grande de los pocos islotes gobernados aún por la socialdemocracia. Y eso, con enormes limitaciones. No solo porque, a falta de la sabrosa guinda que supone La Moncloa, la derecha española domina ya buena parte de la tarta del poder político, institucional y mediático, sino también porque, desde mayo, el Gobierno de Zapatero aplica, con unos u otros matices, una política "ortodoxa" de ajustes presupuestarios y recortes sociales.

¿Sobrevivirá el islote español a las elecciones de 2012? A tenor de las últimas encuestas, que daban al PP una ventaja de dos dígitos frente al PSOE, parece muy difícil. Ahora bien, los últimos movimientos tácticos de Zapatero —el pacto parlamentario y la renovación de su Gobierno— le han garantizado que terminará su segunda legislatura y que lo hará con mayor coherencia, comunicación y combatividad.

Las hasta entonces alicaídas filas socialistas han comenzado a soñar con conseguir la remontada gracias a algún tipo de combinación de estos tres elementos: una vigorosa recuperación económica en 2011, el final de ETA y el rechazo del electorado progresista al regreso a La Moncloa de un PP mediocre y carcomido por la corrupción. Citan el caso de 1993, cuando Felipe González aún le ganó por última vez a Aznar.

El alivio que para los socialistas supone acabar la legislatura bajo eso que se ha dado en llamar "presidencia bis" del solvente Rubalcaba ha desdramatizado de un golpe las especulaciones sobre su cabeza de cartel en 2012. ¿Será o no Zapatero? ¿Le sucederá el ya vicepresidente Rubalcaba o será alguien con menos pasado y más futuro, alguien no heredado del felipismo sino surgido del zapaterismo? Nadie lo sabe, probablemente ni el propio Zapatero.

Es llamativo, sin embargo, lo poco que se habla en las filas socialistas de otra cuestión: ¿cuál se-



JAVIER VALENZUELA

¿Cómo piensan los socialistas recuperar a sus desencantados votantes de izquierda?

rá su programa dentro de apenas año y medio? Porque el pragmatismo no es un ideario, la fontanería no es una política y el cuento de la lechera no es un programa.

Los socialistas españoles comparten con sus correligionarios europeos un problema esencial, de vida o muerte: ¿Qué los diferencia en materia de política económica de los conservadores? ¿Vale la pena votar al centro-izquierda si en las cosas del comer no tiene otra alternativa que seguir las recetas de eso que Lula denominó *los amos del casino global*? En esta selva, ¿qué seguridad ofrece la socialdemocracia a los que no son ricos y poderosos? Y si no hay alternativa a lo que hay, si a la hora de la verdad manda el capitalismo y no la democracia, ¿no es mejor abstenerse o incluso votar al original en vez de a la mala copia?

La caída de la popularidad de Zapatero entre muchos de los 11 millones de votantes de izquierda que le revalidaron en 2008 co-

menzó cuando se empeñó en negar una crisis que ellos ya sufrían en sus propias carnes, y se ahondó cuando, en mayo, dio un giro copernicano y adoptó, con una creciente fe del converso, el programa de los mercados y organismos financieros internacionales: reducción del gasto público, congelación o rebaja de sueldos, abaratamiento del despido, retraso de la edad de jubilación... Este giro, faltaría más, fue aplaudido por sus promotores y sus propagandistas, pero el problema de los socialistas es que los más de sus votantes no tienen despacho.

Hasta entonces, Zapatero había llevado a cabo una política progresista en muchos aspectos —derechos civiles, regeneración democrática, relaciones internacionales, descentralización del Estado...—, aunque no tanto en lo económico. Sí, su política de gastos era más o menos socialdemócrata, pero no así su política de ingresos. Y eso, en vacas flacas, termi-

naría convirtiéndose en un quebradero de cabeza.

Son pocos los que recuerdan que Zapatero había dispuesto de toda una primera legislatura para, entre otras reformas trascendentales y progresistas, desinflar de modo controlado la burbuja inmobiliaria, promover el cambio de modelo productivo, emprender una lucha sin cuartel contra el fraude fiscal, reformar los impuestos en un sentido más justo y eficaz, restaurar algún tipo de banca pública, ponerle las pilas a nuestra penosa educación y mejorar el funcionamiento de las administraciones públicas. No lo hizo; en línea con la Tercera Vía de Clinton y Blair, dejó que el capitalismo funcionara a su aire, conformándose con que los ingresos fiscales, básicamente los del consumo y las rentas salariales, le permitieran pagar los gastos sociales.

Al final, Zapatero no ha podido mantener su promesa de que el modesto Estado de bienestar español no se vería afectado por esta crisis provocada por la especulación financiera e inmobiliaria. Pero en 2012, él o su sucesor, si lo hay, tendrá que decirle al electorado de izquierdas cómo piensa recuperar lo perdido y, además, cómo piensa seguir mejorando; cómo puede financiarse en estos tiempos la protección social, y no solo por la vía del recorte de las prestaciones, sino también por la del aumento de los ingresos.

Y tendrá asimismo que decir cosas nuevas sobre con qué y cómo sustituir el peso del ladrillo en nuestra economía, sobre cómo crear riqueza y empleo combatiendo el cambio climático, sobre cómo sosegar las querellas territoriales y culminar el Estado federal, sobre cómo relanzar el impulso por la igualdad efectiva de las mujeres y sobre cómo integrar a los inmigrantes en los derechos y deberes de ciudadanía.

Si así fuera, los debates televisados de 2012 del candidato socialista con un Rajoy aún más avejentado serían apasionantes. Si no, serán *déjà-vu*.

FORGES

